



La ONPE ha efectuado medidas para facilitar, en condiciones de accesibilidad y de equidad, la emisión del voto a personas con discapacidad implementando “**mesas preferentes**”.



Las mesas preferentes se **ubicarán en los primeros pisos** lo más próximo al ingreso del local de votación para facilitar el acceso a la mesa de sufragio.



Para las ERM2018 se cuentan con **7,367 mesas especiales a nivel nacional** para atender a 223,897 electores empadronados.